

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS VEINTIOCHO DE OCTUBRE TRICIOCTUB C.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad Salitre, en la Provincia del Guayas, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a la 10H30, en la oficina situada en la Cooperativa de Vivienda Virgen del Carmen, calle Abdon Calderón y Leónidas Proaño, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS VEINTIOCHO DE OCTUBRE TRICIOCTUB C.A. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Danny Leodan Rodríguez Quinto y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Ariosto Antonio Freire Pilalo. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Aguilera Villamar Luis Oswaldo, propietario de dos (2) acciones; Sr. Ávila Suarez Edison Robert, propietario de dos (2) acciones; Sr. Bazaña Muriel Juan Carlos, propietario de dos (2) acciones; Sr. Barzola León Héctor José, propietario de dos (2) acciones; Sr. Canales Suarez Miguel Ángel, propietario de dos (2) acciones; Castro Barzola Robin Alfredo, propietario de dos (2) acciones; Sr. Cevallos Alvarado Ronald Israel, propietario de dos (2) acciones; Sr. Delgado Valero Raymond Richard, propietario de dos (2) acciones; Sr. Dume Herrera Byron Alfredo, propietario de dos (2) acciones; Sr. Espinoza Acosta José Eduardo, propietario de dos (2) acciones; Sr. Freire Pilalo Ariosto Antonio, propietario de seis (6) acciones; Sr. García Almeida Omar Francisco, propietario de dos (2) acciones; Sr. Haro Osorio Londres Miguel, propietario de dos (2) acciones; Sra. Herrera Moncada Nelly Isabel, propietaria de dos (2) acciones; Sr. Huacón Vera Cristhian Enrique, propietario de dos (2) acciones; Sr. Huacón Vera Dario Javier, propietario de dos (2) acciones; Sr. Jiménez Cevallos Diomedes Lenin, propietario de dos (2) acciones; Sr. Jiménez Freire Diomedes Daniel, propietario de dos (2) acciones; Sr. Jiménez Tutiven Eugenio Alfonso, propietario de dos (2) acciones; Sr. Jurado Jiménez Ronald Misael, propietario de dos (2) acciones; Sr. León Quinto Manuel de Jesús, propietario de dos (2) acciones; Sr. López Villamar Robert Franklin, propietario de dos (2) acciones; Sr. Moncada Espinoza Carlos Humberto, propietario de dos (2) acciones; Sr. Monserrate Díaz Norton Agustín, propietario de dos (2) acciones; Sra. Moreno Pérez Perla Magali, propietaria de dos (2) acciones; Sr. Moreno Pérez Yohn Yime, propietario de dos (2) acciones; Sr. Muriel Moncada Eduardo Joel, propietario de dos (2) acciones; Sr. Nieto Morla Alvaro Paul, propietario de dos (2) acciones; Sr. Noboa Naranjo Julián Edison, propietario de dos (2) acciones; Sr. Osorio Muriel Hugo Eduardo, propietario de dos (2) acciones; Sr. Osorio Sánchez Rubén Joel, propietario de dos (2) acciones; Sr. Pacheco Almeida Víctor Hilario, propietario de dos (2) acciones; Sr. Palma Arreaga Freddy Rolán, propietario de dos (2) acciones; Sr. Palma Castro Byron Livingston, propietario de dos (2) acciones; Sr. Palma Castro Rudy Nolberto, propietario de dos (2) acciones; Sr. Paredes Guzmán Joel, propietario de dos (2) acciones; Sr. Quinto Choez Walter, propietario de dos (2) acciones; Sr. Quiroz Márquez Juan Daniel, propietario de dos (2) acciones; Rodríguez Quinto Danny, propietario de dos (2) acciones; Sr. Romero Valero Charles, propietario de dos (2) acciones; Sra. Ron Palma Diana, propietaria de dos (2) acciones; Sr. Ruiz Alvarado Rafael, propietario de dos (2) acciones; Sr.

Tutiven Montoya José, propietario de dos (2) acciones; Valarezo Rizzo Jefferson, propietario de dos (2) acciones; Sr. Vergara Flores Idarío, propietario de dos (2) acciones; Sr. Wong Cardona Kevin, propietario de dos (2) acciones; Sr. Zambrano Barzola Aristarco, propietario de dos (2) acciones; Sr. Zamora Aguirre Junior, propietario de dos (2) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez. Comprobado el quorum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA. **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H45 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Ayila Suarez Edison Robert, accionista; f) Sr. Bazaña Muriel Juan Carlos, accionista; f) Sr. Barzola León Héctor José, accionista; f) Sr. Canales Suarez Miguel Angel, accionista; f) Sr. Castro Barzola Robin Alfredo, accionista; f) Sr. Cevallos Alvarado Ronald Israel,

accionista; f) Sr. Delgado Valero Raymond Richard, accionista; f) Sr. Dume Herrera Byron Alfredo, accionista; f) Sr. Espinoza Acosta José Eduardo, accionista; f) Sr. Freire Pilalo Ariosto Antonio, Gerente-secretario-accionista; f) Sr. García Almeida Omar Francisco, accionista; f) Sr. Haro Osorio Londres Miguel, accionista; f) Sra. Herrera Moncada Nelly Isabel, accionista; f) Sr. Huacón Vera Cristhian Enrique, accionista; f) Sr. Huacón Vera Dario Javier, accionista; f) Sr. Jiménez Cevallos Diomedes Lenin, accionista; f) Sr. Jiménez Freire Diomedes Daniel, accionista; f) Sr. Jiménez Tutiven Eugenio Alfonso, accionista; f) Sr. Jurado Jiménez Ronald Misael, accionista; f) Sr. León Quinto Manuel de Jesús, accionista; f) Sr. López Villamar Robert Franklin, accionista; f) Sr. Moncada Espinoza Carlos Humberto, accionista; f) Sr. Monserrate Díaz Norton Agustín, accionista; f) Sra. Moreno Pérez Perla Magali, accionista; f) Sr. Moreno Pérez Yohn Yime, acciones; f) Sr. Muriel Moncada Eduardo Joel, accionista; f) Sr. Nieto Morla Alvaro Paul, accionista; f) Sr. Noboa Naranjo Julián Edison, accionista; f) Sr. Osorio Muriel Hugo Eduardo, accionista; f) Sr. Osorio Sánchez Rubén Joel, accionista; f) Sr. Pacheco Almeida Víctor Hilario, accionista; f) Sr. Palma Arreaga Freddy Rolán, accionista; f) Sr. Palma Castro Byron Livingston, accionista; f) Sr. Palma Castro Rudy Nolberto, accionista; f) Sr. Paredes Guzmán Joel, accionista; f) Sr. Quinto Choez Walter, accionista; f) Sr. Quiroz Márquez Juan Daniel, accionista; f) Rodríguez Quinto Danny, Presidente-accionista; f) Sr. Romero Valero Charles, accionista; f) Sra. Ron Palma Diana, accionista; f) Sr. Ruiz Alvarado Rafael, accionista; f) Sr. Tutiven Montoya José, accionista; f) Sr. Valarezo Rizzo Jefferson, accionista; f) Sr. Vergara Flores Idarío, accionista; f) Sr. Wong Cardona Kevin, accionista; f) Sr. Zambrano Barzola Aristarco, accionista; f) Sr. Zamora Aguirre Junior, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

Sr. Ariosto Freire Pilalo

Gerente - Secretario - Accionista